

« mo y murió en 1588; » y esto es cuanto de él sabemos. D. Nicolás Antonio, Fernandez, Leon Pinelo, los Dominicanos Quetif y Echard, y nuestros escritores Eguiara, Clavijero, Padre Mier y Dr. Beristain, no han hecho mas que repetir lo que aquel dijo; y algunos de ellos con variantes que despojan al desventurado escritor, de lo último que se le podía quitar, su nombre, su patria, y la propiedad de sus escritos.

El Dr. Eguiara, á quien nuestra literatura debe el mejor ensayo de bibliografía nacional, fué también, no diré el autor de aquel despojo, pero sí el primero que puso en circulación la especie, siguiendo, según dice, las noticias de un Dominicano, morador del propio convento del Padre Duran, coetáneo y cronista de su Provincia: ¿quién podía rehusarle crédito?

Refiriéndose á la Crónica de Fr. Agustín Franco, que original é inédita se conservaba en el Convento de Sto. Domingo, lo llama *Pedro*, lo hace natural de *Texcoco*, le concede únicamente el mérito de haber *acopiado* preciosos materiales de la historia antigua de México, otorgando el honor de haberlos transformado en una *elegante y florida historia*, al mencionado cronista Fr. Agustín Dávila Padilla.

Si Eguiara tomó todas estas noticias del Padre Franco, y si entre ellas hay algunas de su propio caudal, no sabré decirlo, porque su texto tampoco es bastante explícito¹ y desgraciadamente hoy no puedo rectificarlo. He tenido en mis manos el del P. Franco; mas desapareció al tiempo de la supresión de las órdenes monásticas y ocupación de sus bibliotecas. Clavijero reprodujo la noticia de Eguiara, dándole mayor fuerza con su concisión y agravando la equivocación, pues llama á nuestro escritor, *Fernando*.²

¹ Dice así, refiriéndose á la *Historia Indorum antiquitatis*, que atribuye á Dávila Padilla.—“*Cujus P. Alphonsus Franco meminuit indicato superius loco. Nam et si exquísita et abstrusa gentis monumenta pro scriptione paraverat Dominicanus alter eruditissimus F. Petrus Duran Texcucanus, illis tamen usus industrie ac scientissime noster rebus, ad normam perpendicularum collocatis pulcroque ac virili, quo pollebat, stilo donatis, librum amenissimum, qui tamen aut una cum auctore sepultus fuit etc.* [EGUIARA, *Biblioth. Mexicana*.—Art. AGUSTINUS DAVILA PADILLA, pag. 324.

² Escribió (Dávila Padilla) la *Historia antigua de los Mexicanos*, sirviéndose de los materiales recogidos por *Fernando Duran*, Dominicano de Texcoco; pero esta obra no se halla.—(CLAVIJERO, *Noticia de los escritores de la Historia antigua de México*; colocada al principio de la suya en la edic. de Londres.)—Ya que tocamos este punto no estará de mas rectificar otra singular equivocación en que incurrió Clavijero. Hace á Dávila

Beristain rectificó las equivocaciones de Eguiara y de Clavijero, en cuanto al nombre propio, devolviéndole con él la propiedad de las obras que le había conservado Dávila Padilla; mas lo mantuvo en la posesión de la patria que aquellos le dieron, haciéndole nativo de Texcoco.

Parece (que ninguna) autoridad podía contrapesar la de Dávila Padilla, quien debió conocer al autor, pues según el propio Beristain, profesó en este convento de México, entre los años de 1578 y 1579, nueve ó diez antes de la muerte de aquel. Por otra parte, habla Beristain con tal seguridad, y da noticias tan individuales del P. Duran, como, v. g., la de la fecha de su profesión, que el ánimo se inclina á creer tuvo á la vista documentos auténticos para fijar el origen tezcucano.

Nada nos dicen la Crónica dominicana, ni los historiadores, de la edad del autor, sabiéndose solamente por esta historia, que el año de 1579, escribió los *Tratados* que en ella forman las partes 2ª y 3ª, y el de 1581 la 1ª; mas por documentos originales y auténticos que he tenido á la vista, me parece absolutamente seguro que no puede fijarse el año de su nacimiento después del de 1538, diez y siete después de la conquista, y que hay datos para juzgar que sea anterior. Los fundamentos de esta conjetura se hallarán en una disertación al fin de la obra.

La cuestión, respecto á la nacionalidad, no es muy sencilla, pues esta historia ministra también datos abundantes al que quiera defender que era español. Tomándolos todos en consideración, y consultando, según dije, documentos inéditos y auténticos, he formado mi juicio, y juzgo que fué originario de México, y uno de los primeros frutos de los enlaces legítimos de los españoles con las hijas del país. Para llegar á esta conclusión me fué preciso examinar muchos antiguos papeles, descender á pormenores y entrar en varias disquisiciones sobre las leyes y prácticas, tanto civiles como eclesiásticas, usos y costumbres de la época, consignando mi juicio

la autor de una “*Historia de Nueva España y de la Florida*, publicada, dice, en “Valladolid, en 1632.”—Creo que citó de memoria, tomando por tal la *reimpresión* de su citada *Historia dominicana*, publicada por su editor con el estrafalario título de: *Varia Historia de la Nueva España y Florida, etc.* Tengo á la vista una edición de 1634, en Valladolid. Ignoro si la hay de 1632.

y observaciones en la disertacion antes citada. Abandonándolos á la calificacion de los entendidos en este ramo de crítica, paso á dar una breve idea de la obra y del plan seguido en su publicacion.

La copia que ha servido de original se sacó de un MS. que existe en Madrid. Copiaré á la letra la descripción que de él me comunicó mi excelente amigo, Sr. D. FRANCISCO GONZALEZ DE VERA, persona tan estimable por sus recomendables prendas personales, como por sus exquisitos conocimientos literarios. A él debo el singular favor de haberse encargado de la compulsa de la copia y de su correccion, haciéndola con el esmero que se revela en varios pasajes de este tomo. Me dijo lo que sigue:

«Este Códice existe en la Biblioteca nacional de Madrid, con las señas J. 97.—Su encuadernacion es moderna y pasta holandesa. Tiene algunas hojas bastante estropeadas, y cuando se le encuadernó, quedaron algunas muy recortadas, con detrimento de algunas estampas y aun palabras, aunque son raras, puestas al márgen. Está escrito á dos columnas y en letra del siglo XVI.

«No tiene mas título que el que aparece en el respaldo de la primera estampa, el cual se ha calcado, así como las inscripciones que en dicha estampa se ven, en su parte superior y al pié.»

«A continuacion del título, que dice,

*«Historia de las Indias de N.
Y Islas y tierra firme.»*

«agregaron modernamente estas palabras—folio: tiene 344 folios.»

En el MS. hay un gran número de estampas iluminadas, todas intercaladas en el texto y la mayor parte pintadas á la cabeza de sus capítulos respectivos. No pareciendo conveniente conservarles esta disposicion en el impreso, se han separado, ordenándolas en un Atlas de cuarenta y nueve estampas. En el lugar que á cada una corresponde se ha indicado, por medio de una remision, la del Atlas donde se encuentra. Si las circunstancias que me rodean lo permiten, se agregarán algunas otras para servir de ilustracion á la obra y á mis notas. Esta fué la principal novedad que se hizo en la impresion del MS.

La otra, no muy sustancial, se relaciona con el texto. Halléme sumamente perplejo al tropezar con ciertos embarazos que, para

un editor escrupuloso, son materia grave. El estilo del P. Duran, no solo es muy anticuado, sino sumamente desaliñado: escribia como quien platica familiarmente, remachandose la dificultad con errores patentes de dicion, lagunas y una ortografía pésima. ¿Qué hacer en tal evento para dar un texto suficientemente correcto, sin traspasar las reglas, ni la licencia permitidas á un editor?..... Mi posicion ha sido mucho mas embarazosa que la del célebre D. Juan Antonio Llorente, cuando emprendió la reimpresion de los opúsculos de *Fr. Bartolomé de las Casas*, porque las *circunstancias* que en ellos notaba, como desfavorables á su estimacion, eran mayores y de peor calidad en mi copia. Enumerábalas conmenzando por la siguiente:

«La primera es la pesadez del estilo escolástico del autor, con períodos larguísimos y repeticiones infinitas que fastidian y fatigan al lector en sumo grado, produciendo el daño de abandonar el libro, porque la delicadeza del gusto de hoy, no permite oraciones tan largas, que se necesite leer una plana para entender el verdadero sentido de lo que se quiso decir, y aun para encontrar el fin y las dependencias de una frase.»

Pues bien: con todo esto y todavía con algo peor, me hallé al enviar el MS. á la imprenta; y aunque el ejemplo y autoridad de tan distinguido literato pudiera autorizarme para imitarlo—suprimiendo repeticiones supérfluas, reduciendo períodos y reformando el lenguaje, me pareció que faltaba á los deberes de editor y tambien que desautorizaba la obra, con perjuicio suyo y de mi propio trabajo.—Así daría ocasion á que se dudara si el pensamiento era del autor ó mio, y quizá exponiéndome á hacerle decir cosa diferente de lo que dijo, como sucedió á Llorente en algunos pasajes, no obstante su alta capacidad y el esmero que debió haber puesto en la redaccion.

Peró tampoco podia determinarme á imprimir el MS. copiándolo á la letra, pues ya advertí que la ortografía es pésima, aun considerada en el estado que guardaba en el siglo XVI; que pululan los barbarismos y no faltan lagunas. Agréguese á esto, que toda su puntuacion se reduce á unos cuantos *puntos finales*, desparramados á largas distancias; que no empleaba letras capitales para distinguir los nombres propios y principio de los períodos; que estos son

de extension desmesurada, y tal la de sus párrafos, que uno suele formar un solo y muy largo capítulo.—Así se acostumbraba escribir en su época. Yo tengo libros impresos de ella, bastante abultados y de letra bien menuda, que forman un solo párrafo.

Abriéndome camino por entre estas dificultades (que únicamente se conocen, pulsándolas), llevando por norte fijo la reproducción del texto original y conservando intacto el desaliñado y anticuado lenguaje del autor, contraí principalmente mis enmiendas y correcciones á la parte gramatical, según lo manifestarán las siguientes muestras.

El MS. emplea generalmente la doble *r*, y algunas veces la *s*, en principio de dición; v. g. *rremoto*, *rrey*; *ssí*, *ssangre*. Se ha suprimido letra duplicada y también la doble *s*, medial.

En el uso del *h*, pululan absurdos tales como *hir*, *hamigo*, *hojo* y *hera* por *era* &c.

Iguales se observan en el de la *b*, v. g., *bibir*, *bender* y en algunas veces produciendo un sentido equivocado, como *baron*, por *varon*, y *bestia* por *vestia*.

Abundan barbarismos, y palabras que, sobre anticuadas, fueron vulgares, tales como *omento*, por *aumento*; *atribillo* por *atribuirlo*; *los tribos* por *las tribus*. Otras son simples barbarismos; *iproquesia*, por *hipocresía*; *gerra*, por *guerra*; *asta* por *á esta* y *allos* por *á ellos*. Son famosas las tres siguientes palabras que se ven en la pág. 5, donde en el MS., dice el historiador que habiendo visto una cierta pintura mexicana—“se le ofreció el cap. 16 de los *Números*, donde «tragó la tierra *Acore* y *Adatan* y *Abiron*.»

Nótase desde luego la confusión de la preposición *á*, incorporada como inicial en la palabra siguiente, defecto que alcanzó á las voces mexicanas, aumentando así la dificultad; porque la agregación las desfigura y cambia algunas veces del todo la significación. Y si bien tal defecto no sería bastante para introducir la incertidumbre en la geografía del país, pues en lo general quedan los nombres bastante reconocibles,¹ la crítica los atribuiría á descuidos del

1. Algunos no lo son, porque la idea queda enteramente subvertida; v. g. *Colhuacan*, por *Acolhuacan*: el primero designa la población ubicada al S. de México, y el segundo el antiguo territorio de este nombre, ubicado al O.

editor.—En tal estrecho no quedaban mas que dos vías; ó copiar á la letra y hacer la rectificación por nota, lo cual sería infinitamente prolijo y fastidioso; ó corregir el texto. Decídime por este medio, aunque con suma economía, y solamente en los casos que no ofrecían duda alguna; v. g. escribiendo *Vexotzinco*, en lugar de *Guejotzingo*, *Mexicatzinco* por *Megicalcingo*, y así de otros muchos.—Sin embargo, repito que aun en esto me fuí con mucho tiento. Siempre que el caso presentaba la mas leve duda, conservé la lectura original, indicando la corrección por nota. De la misma manera, y para no manifestar un purismo afectado, conservé los nombres adoptados por el uso, aunque manifestamente corrompidos, para no introducir novedades, ni causar incertidumbres; v. g. *Tacuba* por *Tlacopan*; *Orizava* por *Ahuilizapan* &c.

Se extrañará y aun chocará la ortografía de ciertas palabras, tales como *Vitzilopuchthi*, *Veumontecuma*, *Ciuacoatl* &c., que en el uso corriente se escriben *Huitzilopochtli*, *Huehuemoteuhzoma*, ó *Motecuhzoma* y *Cihuacoatl*. Mucho tiempo vacilé en hacer la enmienda, y aun la comencé; mas al fin la abandoné por dos motivos: 1º porque advertí una perfecta unidad de sistema en todo el MS. para suprimir la *h*; 2º porque esa era la ortografía del siglo XVI, manifiesta en el Vocabulario mexicano de Fr. Alonso de Molina y en los libros de su época. Juzgué por tanto, que debía conservar á la obra su originalidad. La *v* consonante conserva en la pronunciación el sonido de la *u* vocal. Respecto al nombre del quinto y último monarca de México, presenta el MS. tan grande y frecuente variedad, que no teniendo razón para preferir una lectura á otra, adopté el partido de copiar á la letra la que encontraba. Sirva esta advertencia para que no se extrañen las variantes. En las ocasiones que yo hablo empleo la ortografía que me he fijado, escribiendo *Motecuhzoma*.—En todas las palabras mexicanas he suprimido la *q*, cuando hiere directamente la *u*, sustituyéndola con *c*, conforme á la nueva ortografía.

La última dificultad, que no parece tal y que realmente lo es, además de muy fastidiosa, venía de la puntuación. Nadie ignora que con una *coma*, antes ó después, se pueden enunciar ideas contradictorias. Los antiguos no se cuidaban mucho de este ramo y